

**REQUISITOS E INSTRUCCIONES
PARA LA PUESTA EN MARCHA
FACTURA ELECTRONICA.**

**Informática y Sistemas
Digitales de Costa Rica S. A.**



Integral Suite
Exclusivo para Clientes de
INFORMATICA Y SISTEMAS DIGITALES
DE COSTA RICA S.A.



Año 2018

REQUISITOS E INSTRUCCIONES PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE FACTURA ELECTRONICA MEDIANTE SISTEMA *INTEGRAL SUITE*.

Estimado Cliente:

El siguiente es un listado de requisitos e instrucciones para la puesta en marcha del Sistema de emisión y recepción de Facturas Electrónicas integrado al Sistema Integral Suite Evolution Ver. 2.0.

Sea tan amable de verificar uno a uno los requisitos para evitar problemas de puesta en marcha por falta de documentos.

Este instructivo es **EXCLUSIVO** para los clientes de la empresa **INFORMATICA Y SISTEMAS DIGITALES DE COSTA RICA S.A.**

Para mayor información y descarga de documentos diríjase a nuestra página web: www.facturaelectronicacr.net

REQUISITOS TECNICOS:

1. Contar con Sistema INTEGRAL SUITE EVOLUTION 2.0, versión 15 agosto 2018 o posterior.
2. Conexión estable y eficiente a Internet.

REQUISITOS FORMALES Y DOCUMENTACION:

Los siguientes requisitos deben cumplirse **uno por cada una de sus empresas** emisoras cuando manejará emisión de Factura Electrónica con más de una cédula jurídica o Física en el Sistema.

1. Enviar Contrato Firmado a esta Empresa, suscribiendo el plan que más se ajusta al volumen de sus documentos mensuales. (Facturas, Notas de Crédito y Notas de Débito) Procurando ser lo más holgado posible.
2. Enviar debidamente lleno y con información correcta el documento denominado: **“Información Requerida para el registro de Empresas a Facturación Electrónica.**
3. Enviar llave criptográfica el cual es un archivo con extensión .p12 (ver instructivo de como hacerlo en nuestra página)
4. Enviar comprobante Bancario de cancelación de la Cuota de Instalación de interfase web Armonia-Edi por US\$300.00 o equivalente en moneda local.



Informática y Sistemas Digitales de Costa Rica S.A.

Sistemas Empresariales, Desarrollo de Sistemas a la Medida,

Sistemas de Punto de Ventas - P.O.S -, Redes e Internet

C. Jurídica. # 3-101-229101 San José-Costa Rica / www.integralsuite.com

5. Enviar comprobante Bancario Cancelado al menos el Primer mes del servicio (o año si se elige pago por anualidad) de consumo según la tabla que el contrato indica.

Tabla de Tarifas:

Planes Factura Electrónica		
PLAN	Volumen de Documentos Emitidos y Recibidos	Precio Mensual US\$
Plan 50	1 a 50	10
Plan 150	51 a 150	15
Plan 250	151 a 250	20
Plan 500	251 a 500	25
Plan 1000	501 a 1000	40
Plan 3000	1001 a 3000	50
Plan 4000	3001 a 4000	80
Plan 6000	4001 a 6000	110
Plan 8000	6001 a 8000	125
Plan 10000	8001 a 10000	150
Plan 12000	10001 a 12000	180
Plan 15000	12001 a 15000	200
Plan Full	15000 en Adelante	300

INSTALACION. (Se puede instalar en modo remoto)

1. Una vez enviados los documentos indicados, se procederá a coordinar instalación de software Armonia-Edi en el Servidor de su compañía y su debida configuración.
2. Se baja y actualiza la versión del Sistema del 15 agosto o posterior y se establecen en conjunto las fechas de vencimiento de licencia para evitar suspensiones inadvertidas del servicio y evitar inconvenientes.
3. Se configuran sucursales y terminales en el Sistema Integral Suite y se pone en marcha la emisión de documentos en forma transparente para el usuario.

Por favor comuníquense con nosotros ante cualquier duda para evitar contratiempos.

Información adicional y Documentos requeridos en nuestro sitio:

www.facturaelectronicacr.net



Informática y Sistemas
Digitales De Costa Rica .S.A
Whatsapp: 8841-8479 / 2249-0469